

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Cifras expresadas en Dólares Americanos)

Nota 1. Constitución y Operación

La compañía VIHUMONSAL CIA. LTDA Se constituyó el 01 de octubre de 2007, mediante escritura pública en la Notaría Undécima de Quito, Inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 2885 tomo 138, con un plazo de duración de 10 años.

El objetivo social principal de la Compañía es Ventas al por mayor y menor

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.IC1.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **VIHUMONSAL CIA. LTDA.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

Nota 3- Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a. Bases de elaboración

Declaración de Cumplimiento.-

Los estados financieros de Vihumonsal Cia. Ltda. Al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de conformidad a lo requerido con las NIIF para PYMES. La Compañía prepara sus estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La información a revelar adicional es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de la NIIF para las PYMES sea insuficiente para permitir a los usuarios entender el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera de la entidad y su rendimiento financiero. Por consiguiente, una entidad debe incluir en las notas a los estados financieros información que no se presente en ninguna otra parte de los estados financieros, pero que sea relevante para su comprensión.

Los requerimientos de información sólo se aplican a las partidas significativas. Si una partida no es significativa, no se recomienda revelar información.

En el año 2012 se registraron los ajustes del año 2010 y 2011 como consecuencia de la aplicación de la NIIF para PYMES de acuerdo a la NIC7.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

Por ser una PYME el análisis de las estimaciones y aplicaciones a criterio profesional no tienen relación de ser aplicadas para este caso específico de esta compañía.

a. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

b. Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el sector. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

c. Autorización para la publicación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el 17 de marzo 2015.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las partidas que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor de cotización de se aproxima a su valor razonable. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo:

- El saldo disponible de caja y bancos.
- Los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días.

e. Crédito por ventas

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

f. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que sea menor. El costo se calcula aplicando el método costo promedio ponderado Sección 13.18.

El valor neto de realización está determinado por el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos de venta.

g. Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios 40 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Vihumonsal Cia. Ltda. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto de ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Vihumonsal Cia. Ltda., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- a.- Venta de bienes artículos eléctricos y electrónicos para el hogar
- c.- Valor de los arriendos de bienes inmuebles
- d.- Otras ventas.

k. Reconocimiento de Costos y Gastos -

Los costos y gastos se reconocen por el método devengado.

l. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar basado en la ganancia fiscal del año.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Vihumonsal Cía. Ltda.

Nota4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

Detalle		2014	2013
Caja Dolares		250.95	
Caja Chica el Telegrafo		91.56	58.41
Fondos Monedas		100.00	100.00
Bancos Nacionales	(a)	65.180.61	97.568.50
Saldo al 31 diciembre		65.523.12	97.726.91

(a) Detalle de Bancos Nacionales al 31 de diciembre del 2014 corresponde a:

Cuenta	Saldo 2014
Pichincha Cta.Cte	33.387.55
Banco Pichincha Cntas x Menor	5.514.30
Banco Del Pacifico Cta Cte	26.278.76
Saldo al 31 de diciembre	65.180.61

Nota 5. Inversiones a Corto Plazo

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre fueron:

Cuenta	Saldo 2014
Inversión Financiera – B. Pichincha	31.763.01
Saldo al 31 de diciembre	31.763.01

Nota 6. Cuentas por Cobrar Comerciales

Un detalle de los créditos por venta al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Detalle	Ref.	2013	2012
Clientes Comerciales	(a)	178.206.45	133.822,98
(-) Provisión por Deterioro	(b)	(5.183.74)	(3,401.68)
Saldo al 31 diciembre		173.022.71	130.421.30

(a) Clientes Comerciales.- A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes, al 31 de diciembre:

Detalle	2014	2013
Corriente	178.206.45	133.822.98
Vencida	0.00	0.00
Incobrables	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre	178.206.45	133.822.98

(b) El movimiento de la estimación de provisión deterioro de activos financieros es como sigue:

Detalle	Ref.	2014	2013
Saldo Inicial		3,401.68	3.401.68
Más: Estimaciones del año		1.782.06	0.00
Menos: Ajuste Deterioro		0.00	0.00
Menos : Uso de Deterioro		0.00	0.0
Saldos al 31 de diciembre		5.183.74	3.401.68

La Gerencia de la compañía no espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la estimación para deterioro de activos financieros por US\$ 5.183.74

Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar Corrientes

Un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

Detalle	Ref.	2014	2013
Servicios Aduana Del Ecuador		0.00	493,84
Cuentas por Cobrar Empleados		2.400.02	149,25
Cheques en Transito		5.575.71	18.358,24
Anticipos y garantías		3.886,7	3.886,7
Saldo al 31 diciembre		11.862.43	22.888.03

Detalle	Ref.	2014	2013
Crédito Tributario IVA	(a)	1.905.60	1.134,09
Cr. Trib. A Favor del Contrib. IRF		0.00	13.129,28
Saldo al 31 diciembre		1.905.60	14.263.37

- (a) El saldo del Crédito Tributario IVA al 31 de diciembre del 2014 comprende los USD 1.905.60 entre el IVA cobrado menos el IVA pagado del mes diciembre.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes los valores por retenciones de rentas de clientes, se restan con el Impuesto a la Renta causado del ejercicio, determinando saldo a pagar al fisco, o saldo a favor del contribuyente.

De tener un saldo a favor del contribuyente por retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta puede ser recuperado previa presentación del respectivo reclamo al ente de control SRI.

Otros activos corrientes:

Detalle	Ref.	2014	2013
Anticipo a Proveedores Varios		875.90	50.23
Saldo al 31 diciembre		875.90	50.23

Nota 8. Inventarios

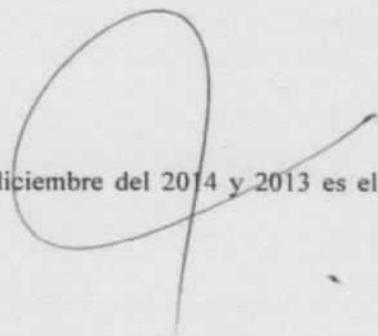
Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Detalle		2014	2013
Inventario Inicial de Mercaderías		447.734.81	439.906,03
Productos en Proceso		4.145.74	5.785,84
Importaciones en Tránsito		220.963.20	41.510,62
Menos: Provisión de Inventarios por Deterioro	(a)	-23.538,94	-23.538,94
Saldo al 31 diciembre		649.304.81	463.663.55

(a) Comprende la estimación por el deterioro de inventarios, de acuerdo al análisis técnico del área comercial de la empresa para cubrir eventuales pérdidas por cambios tecnológicos, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión.

Nota 9. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:



Detalle	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Bajas y Transferencias	Ventas	Saldo al 31/12/2014
<u>No Depreciable:</u>					
Terrenos	0.00				0.00
<u>Depreciables:</u>					
Muebles y Enseres	10.222.66				10.222,66
Equipos de Computación	10.392,08	3.553.76			13.945.84
Vehiculos	24.847.72	29.455.64			54.303.36
Maquinaria y equipos	4.385.03				4.385,03
Total Costo	49.847.47	33.009.40			82.856.89
(-)Depreciación Acumulada	(15.164.14)				(25.009.00)
Propiedad y Equipos Neto	34.683.35				57.847.89

Nota10 . Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

La NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC – DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos, pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año; en consecuencia la compañía no reversó en el año 2014 el activo por impuesto diferido ni tampoco provisionó más, únicamente del que se considera no genera tal derecho.

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimación deterioro cuentas por cobrar	-	-
Deterioro inventarios de lento movimiento	-	-
Jubilación patronal	5.178.57	5.178.57
Pérdidas tributarias	-	-
Total activo	5.178.57	5.178.57

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en periodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Detalle:	2014	2013
Amortización del intangible	-	-
Depreciación de vehículos	-	-
Depreciación de edificios	-	-
Total Pasivo	-	-

El impuesto a la renta reconocido en resultado del año 2014, se muestra a continuación:

	2014 <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Nota 13)	51.839.24
Impuesto diferido por ganancias	
Relativos a Jubilación Patronal	203.25
Relativos a deterioro cuentas por cobrar	
Reversión por Perdidas Tributarias	
Reversión Inventarios (Ajuste VNR)	
Total impuesto diferido a las ganancias	203.25
Total Gasto Impuesto a la renta	52.042.49

Nota 11. Proveedores

Un resumen de los proveedores al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Detalle	Ref	2014	2013
Proveedores Terceros			
Locales	(a)	718.987.01	748,274.54
Del Exterior		0.0	0.0
Saldo Neto al 31 Diciembre		718.987.01	748,274.54

- (a) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por pagar se origina por la compra de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades operativas de la Compañía, es a la vista y no devengan intereses.

Nota 12. Impuestos por Pagar

Un resumen de los Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como el siguiente:

Detalle	Ref.	2013	2013
Impuesto Renta Cia. por pagar		38.417.11	39,091.23
Retenciones en la Fuente IVA		0.00	1.163.64
Retenciones en la Fuente IR		3.001.32	985.99
Saldo al 31 de diciembre		41.418.43	41.240.86

Nota 13. Provisiones Sociales v deudas al IESS

Un detalle de las otras cuentas por pagar, beneficios laborales y otros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Detalle	Ref	2014	2013
Sueldos y salarios		0.0	0.0
Beneficios Sociales por Pagar		4.025.25	5.656.83
Aportes IESS por Pagar		0.00	1.670.10
Préstamos IESS por Pagar		0.00	82.72
Fondos de reserva		0.00	0.00
Utilidad Trabajadores		41.517.80	30,928.33
Saldo al 31 de diciembre		45.543.05	38.337.98

Nota 14. Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. La Compañía, establece reservas en base a estudios actuariales realizados anualmente por un profesional independiente debidamente calificado.

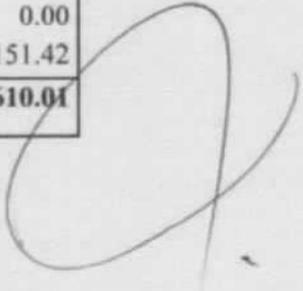
Las valoraciones actuariales se han desarrollado de acuerdo a la hipótesis "Años completos" utilizando como factor de conmutación actuarial el 4% anual.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

Detalle	2014
Saldo Inicial	3.972.55
Más: Provisiones del año	0.00
Menos: Reversión de Trabajadores Salidos	2.376.77
Saldos al 31 de diciembre	1.595.78

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de Reserva Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

Detalle	2014
Saldo Inicial	1.610.01
Más: Provisiones del año	0.00
Menos: Reversión de Trabajadores Salidos	151.42
Saldos al 31 de diciembre	1.610.01



Nota 15. Patrimonio de los Accionistas

Un resumen de Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

Detalle	Ref.	2014	2013
Capital Social	(a)	5.000.0	5.000.0
Reserva Legal		19.225.23	12,416.76
Resultados Acumulados			
Adopción NIIFs por primera vez	(b)	(18.360.37)	(18360.37)
Resultado del ejercicio		183.225.02	136,169.32
Saldo al 31 de diciembre		189.089.88	135.225.71

(a) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 5.000 de acciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD 1) cada una, su composición es la siguiente:

Accionistas	Capital	No. Acciones
Víctor Hugo Montero Saltos	4.750.00	4.750
Iván Alfredo Montero Saltos	250.00	250
Total	5.000.00	5.000

(b) Resultados Acumulados Adopción por Primera vez de NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICLCPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, se expide el reglamento del destino que se dará a la utilización del saldo de la cuenta Resultados Acumulados Adopción de NIIF por Primera Vez.- Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registraran en el patrimonio en la subcuenta denominada " Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado para aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrá derecho de participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar

pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de la liquidación de la compañía o a sus accionistas o socios.

De registrarse saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación, o Superávit por Revaluación de Inversiones.

Nota 16. Situación Tributaria

Las partidas que dieron como utilidad de la Compañía, para propósitos de determinación del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron las siguientes:

Detalle	2014	2013
Utilidad del Ejercicio (Después Util. Trab)	235.267.51	175.260.55

Detalle	2013	2012
Pérdida según estados financieros	235.267.51	175.260.55
Gastos no deducibles	1.289.25	2.426.85
Amortización Pérdidas Tributarias años anteriores	-	-
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		
Utilidad Gravable	236.556.76	177.687.40
22% Impuesto a la renta causado	52.042.49	39.091.23
Anticipo determinado año fiscal corriente (Impuesto mínimo a)	0.00	0.00
Menos retención en la fuente de Rentas	13.625.38	13.129.28
Saldo a Pagar	38.417.11	25.961.95

El anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2010, constituye el impuesto mínimo a pagarse con concepto de impuesto a la renta. Para el año 2014 el valor correspondiente al Anticipo determinado asciende a US\$ 11.386.03, siendo este menor al Impuesto a la Renta causado por Vihumonsal Cia. Ltda., en el año 2014.

Nota 17. Ingresos por Actividades Ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Detalle	2014	2013
Ventas Netas Locales con Tarifa 12%	1.432.736.93	1.355.673.00
Ventas Netas Locales con Tarifa 0%	4.840.95	3.968.97
Otras Ingresos	4.962.22	12.003.71
Saldo al 31 de diciembre	1.442.540.10	1.371.645.68

Nota 18. Costo de las Ventas

Un detalle de costo de ventas es como sigue:

Detalle	2014	2013
Inventario Inicial de Mercaderías	439.906.03	554.273.72
Compras Netas Locales	48.435.91	38.476.39
Importaciones Netas	760.849.02	636.721.80
(Inventario Final de Mercaderías)	-447.734.81	-439.906.03
Costo de Venta al 31 de diciembre	801.456.15	789.565.88

Nota 19. Gastos de Ventas, Administrativos y Financieros

Un detalle de Gastos Financieros y Gastos no Operacionales es como sigue:

Detalle	2013	2013
<i>Gastos Ventas:</i>	165.782.78	212.432.55
<i>Gastos Administrativo:</i>	198.515.86	163.240.76
<i>Gastos Financieros</i>	0.00	217.61
		0.00
	364.298.64	375.890.92
Interés Implícito	0.00	0.00
Otros Gastos no Operacionales	0.00	0.00
	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre	364.298.64	375.906.39

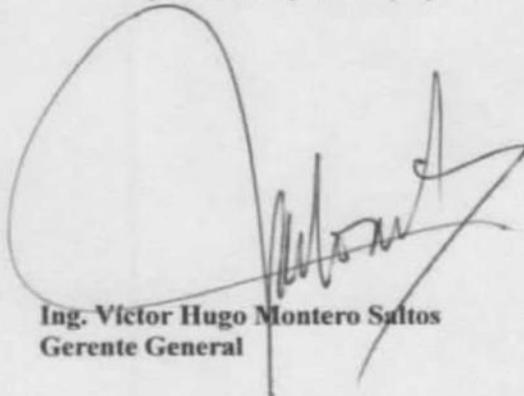
Nota 20. Precios de Transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta. En adición, adjunto a la declaración de impuesto a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas: a) Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración; y, b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor a seis meses a la presentación de la declaración.

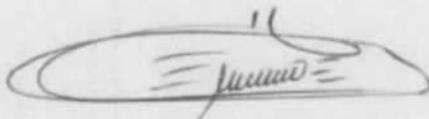
El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC1300011 publicado en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, normó el contenido del Régimen de Precios de Transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

- Deberán presentar el Anexo de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 3.000.000.
- Deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$ 6.000.000.

La compañía hasta la fecha de emisión del presente informe, no ha realizado actividades comerciales que cumplan con lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno para estar sujeta a la preparación y presentación del Anexo de Precios de Transferencia



Ing. Víctor Hugo Montero Saltos
Gerente General



Sra. Esthela Guerrero Endara
Contadora General
Registro 190.26